



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2023

XIV LEGISLATURA

Núm. 272

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión de la Diputación Permanente núm. 10

celebrada el jueves 1 de junio de 2023

Página

ORDEN DEL DÍA:

Elección de la Secretaría Segunda de la Mesa de la Diputación Permanente:

- Elección de la Secretaría Segunda de la Mesa de la Diputación Permanente. (Número de expediente 061/000011) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 272

1 de junio de 2023

Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

	Página
Elección de la Secretaría Segunda de la Mesa de la Diputación Permanente	2
	Página
— Elección de la Secretaría Segunda de la Mesa de la Diputación Permanente	2

Realizada la votación por papeleta y verificado el escrutinio, el resultado fue el siguiente: votos emitidos, 64; votos a favor de doña Carmen Navarro Lacoba, 19; votos a favor de don Ignacio Gil Lázaro, 10; votos en blanco, 35.

*Por lo tanto, queda proclamada secretaria segunda de la Diputación Permanente doña **Carmen Navarro Lacoba**.*

Se levanta la sesión a las doce y veinte minutos del mediodía.

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

ELECCIÓN DE LA SECRETARÍA SEGUNDA DE LA MESA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE:

— ELECCIÓN DE LA SECRETARÍA SEGUNDA DE LA MESA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. (Número de expediente 061/000011).

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, señorías.

Se abre la sesión.

El objeto de la presente sesión es la elección de la Secretaría Segunda de la Mesa de la Diputación Permanente.

La comprobación de la presencia de los miembros de la Diputación Permanente se hará simultáneamente al llamamiento para emitir el voto para la elección de la Secretaría Segunda. El llamamiento se hará sobre la relación de miembros titulares de la Diputación Permanente. En el caso de que alguno de ellos haya sido sustituido por un suplente, en el momento de ser llamado se hará constar su sustitución. Por tanto, tienen que decir su nombre.

De acuerdo con la práctica de anteriores ocasiones, el secretario primero de la Mesa procederá al llamamiento de los miembros de la Diputación Permanente. La votación se hará también como habitualmente, por papeletas, y cada diputado escribirá un solo nombre en la papeleta. Resultará elegido el diputado que obtenga mayor número de votos. De producirse empate, se procederá a sucesivas votaciones entre los candidatos igualados en votos hasta que el empate sea dirimido.

Señorías, vamos a dar comienzo a la votación. Secretario primero, cuando quiera.

El señor **SECRETARIO** (Sánchez Serna): Gracias, presidenta.

El señor secretario, Sánchez Serna, procede al llamamiento de las señoras y los señores diputados miembros de la Diputación Permanente, presentes y sustituidos, quienes van depositando su papeleta en la urna.

Terminado el llamamiento dijo

La señora **PRESIDENTA**: ¿Algún señor diputado o señora diputada no ha sido nombrado? **(Pausa)**. En tal caso, vamos a pasar al recuento. **(Pausa)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 272

1 de junio de 2023

Pág. 3

Verificado el escrutinio, dijo

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, el resultado de la votación para la elección de la Secretaría Segunda de la Diputación Permanente ha sido el siguiente: votos emitidos, 64; votos a favor de doña Carmen Navarro Lacoba, 19; votos a favor de don Ignacio Gil Lázaro, 10; votos en blanco, 35.

Queda, en consecuencia, proclamada secretaria segunda de la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados doña Carmen Navarro Lacoba. Enhorabuena. **(Aplausos)**.

Ruego a la secretaria segunda que ocupe su lugar en la Mesa. **(Así lo hace el nuevo miembro de la Mesa)**.

Muchas gracias, señorías.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y veinte minutos del mediodía.